



Gobierno de  
**CHILE**  
INSTITUTO NACIONAL  
DE HIDRÁULICA



**MANUAL DE CALIDAD**  
**SECCIÓN 5**  
**RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN**

**5.1 Compromiso de la Dirección**

**Versión** : 05  
**Página** : 1 de 1  
**Fecha** : 10/05/2010

La Dirección del Instituto Nacional de Hidráulica se encuentra comprometida con el desarrollo e implementación del Sistema de Gestión de Calidad y con la mejora continua del mismo, liderando la organización, con el fin de desarrollar confianza entre el personal y una fuerte orientación hacia los clientes internos y externos, así como el resto de las partes interesadas, proveedores, colaboradores y sociedad; para resolver sus necesidades y expectativas.

Para ello:

- a) Ha comunicado a los miembros de la organización, a través de la Misión y Productos Estratégicos del Servicio, la importancia de satisfacer tanto los requisitos legales y reglamentarios del cliente,
- b) Ha establecido la política de la calidad,
- c) Ha establecido los objetivos de la calidad,
- d) Lleva a cabo las revisiones periódicas por la dirección y asegura la disponibilidad de recursos para el Sistema de Gestión de Calidad, siguiendo el procedimiento **"Revisión por la Dirección" P-INH-SGC-RD-01**, teniendo en cuenta las mediciones establecidas.

Para asegurarse que la Filosofía Operacional del Instituto Nacional de Hidráulica (Misión, Política y Objetivos de calidad) sea comunicada a toda la organización, para lo cual el servicio realiza a través de uno o más canales de comunicación, como ser diarios murales, correo electrónico, institucional y/o boletines impresos o digitales.

  
Elaborado por:  
Coordinador de Calidad

  
Revisado por:  
Representante de la Dirección

  
Aprobado por:  
Director Ejecutivo